



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

ACTA N° 101/23 DEL CONCEJO MUNICIPAL SESIÓN ORDINARIA.

En Quillón, martes 12 de septiembre de 2023, siendo las 10:10 horas y comprobada la asistencia de quórum, se da inicio a la sesión ordinaria acordada por el concejo municipal.

Muy buenos días, concejales, concejala, secretario municipal y a nuestra audiencia que nos sigue en las redes sociales de nuestra comuna.

ASISTENTES CONCEJALA Y CONCEJALES:

- Sr. Felipe Catalán Venegas.
- Sr. Leonardo Cifuentes Arriagada.
- Sr. Esteban Villegas Aguilera.
- Sr. Juan Fuentealba Salazar.
- Sra. Miriam Pérez Morales.

El alcalde informa que por fuerza mayor el concejal Sr. Jorge Muñoz no podrá asistir a esta sesión.

Preside la sesión el presidente y alcalde don Miguel Peña Jara y el ministro de fe el secretario municipal don Edgardo Carlos Hidalgo Varela.

APROBACIÓN DE ACTA.

- ✓ Aprobación del acta N° 100, se adjunta.

CORRESPONDENCIA DESPACHADA.

- Correo electrónico enviado por el secretario municipal el día viernes 8 de septiembre, con siete adjuntos, recordatorio próximo martes concejo a las 10 horas.

Tabla:

- Solicitud de aprobación de acta N°100.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

- Informe del CESFAM, directora Sra. Andrea Palavecino.
- Solicitud de aprobación de subvención al Cuerpo de Bomberos de Quillón, por \$8.000.000.-
- Solicitud de aprobación modificación presupuestaria N°10, 11, 12 y 13 del DAEM.
- Solicitud de aprobación modificación presupuestaria N°6 municipal, reenvía. (Se explicó en presentación el jueves del avance del PR, cuatro concejales presentes).
- Solicitud de aprobación de Plan Comunal de Cultura, expuesto al concejo.
- Información-carta enviada por el encargado escuela de Paso El Roble.
- Información sobre el inicio del proceso de constitución de COSOC en la comuna.

- **Cuenta del alcalde.**
- **Incidentes.**

El presidente y alcalde le concede la palabra a la directora del CESFAM Sra. Andrea Palavecino Miranda, para que entregue el informe mensual.

Sra. Andrea Palavecino Miranda, buenos días, comentarles que con respecto al covid no hay ninguna novedad de la SSÑ, a nosotros no nos reportan los casos activos que pudieran encontrarse activos, pero por los test que tomamos son muy pocos casos los que van saliendo en forma semanal así que diríamos que estamos contenidos con ese tema. Referente al tema de la vacunación, también tenemos funcionarios que trabajan en el tema solo de vacunación en el CESFAM disponibles todos los días desde las 9:00 a 16:00 horas y el día viernes hasta las 15:00 horas, están vacunando contra la influenza, el covid.

Traigo algunas novedades, está en reparación la posta de Liucura y la posta de Chancal, en el sector de Liucura estamos atendiendo en la sede, solo con algunas atenciones por restricción de la SEREMI, pero se está tratando de hacer todo lo que podemos, los exámenes se están tomando en el CECOSF y hay un vehículo que traslada la gente, esos trabajos se van a demorar entre dos a tres meses, así que la población está informada, en el



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

sector de Chancal son reparaciones menores. En las dependencias del CESFAM antiguo siguen las reparaciones, estamos tratando de habilitar siete boxes multipropósito, estamos haciendo toda la restauración de la pintura y del piso.

Referentes a la cantidad de médicos, son los siguientes:

- 9 médicos en el CESFAM.
- 2 médicos en el CECOSF.
- 1 médico con licencia médica.

La Sra. Andrea Palavecino Miranda responde las consultas de los concejales.

CUENTA DE LAS COMISIONES Y COMETIDOS:

- El presidente de la comisión de Hacienda entrega el informe de la reunión realizada sobre las modificaciones presupuestarias DAEM N° 10, 11, 12, 13.

El concejal Catalán informa sobre la reunión de la comisión de Hacienda a las 8:25 horas de esta mañana en la cual analizamos la modificación presupuestaria DAEM N° 10, 11, 12, 13, donde encontramos los recursos de SEP, PIE, JUNJI y Subvención Regular, vimos en detalle tanto de ingresos como gastos que se van a realizar, hay que ir sacando de distintos fondos de educación para ir llenando estos vacíos de recursos que van quedando porque cada vez se hace mucho más complejo dar la subvención total de lo que es el transporte escolar, esto es un tema a nivel comunal que vamos a tener que conversar con la comuna, porque el gasto que se está realizando crece cada año. Dentro del análisis en relación a los gastos que se van a hacer, una de las cosas que se pidió es un informe por el pago de una capacitación que se están dando para el reforzamiento de comprensión lectora.

El presidente y alcalde le otorga la palabra al director de SECPLAN para que informe sobre la modificación presupuestaria municipal N° 6.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

Director de SECPLAN, buenos días, en relación a la modificación presupuestaria Municipal N° 6, esto alude a una iniciativa que viene a dar la solución a una planta elevadora y a un aumento de la extensión del colector de la calle Juan Paulino Flores a la laguna Avendaño, porque el segundo año consecutivo cuando existe el cierre de la laguna en sí, teníamos la complicación de que los baños que estaban con un sistema antiguo de fosas, eso tendríamos que haber ingresado a la SEREMI de Salud la aprobación, pero con todo lo que significa que los drenes aún seguían filtrando agua hacia la laguna, donde SECPLAN en los meses de marzo y abril empezó a trabajar en el proyecto en sí de la planta elevadora para los baños, se demoró alrededor de dos meses y después se derivó para la aprobación de Essbio, es muy complejo la aprobación de Essbio porque se trabaja con pendientes mínimas del colector, de las cual tuvimos la aprobación en el mes de julio.

El director de SECPLAN responde las consultas de los concejales.

El encargado de Gabinete y Comunicaciones entrega el informe sobre las fiestas patrias.

Don Juan Carlos Villalobos, buenos días, comentarles respecto a lo que es el desfile de este día viernes, el cual están invitados todos y todas junto a sus acompañantes, esposas y novios para que puedan participar, la actividad comienza a las 8:30 horas con el TEDEUM en la parroquia Inmaculada de Concepción y posteriormente a las 10:00 horas iniciamos el acto cívico y desfile, hemos estado revisando el tiempo ya que es sabido de todos que estaría lloviendo, lo que nos indica el pronóstico es que el día jueves va a llover a hasta las 16:00 horas y el día viernes comenzarían las lluvias a las 21:00 horas, por ende, podríamos desarrollar perfectamente el desfile. Comentarles que nos van a acompañar dos bandas civiles y dos de Fuerzas Armadas, una será la del regimiento de Chillán y la banda de carabineros de Chile, para ese mismo día a las 19:00 horas están invitados para lo que es la inauguración de ramadas.

El encargado de Gabinete y Comunicaciones responde las preguntas de los concejales.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

ACUERDOS ADOPTADOS:

- **Acuerdo N° 609/23:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal el acta N° 100, en sesión ordinaria del martes 12 de septiembre.
- **Acuerdo N° 610/23:** Es aprobado por el Concejo Municipal otorgar subvención municipal al Cuerpo de Bomberos de Quillón, por un monto de \$8.000.000.- con la siguiente votación:

Aprobaron, cinco (5) votos, los concejales Sres. Felipe Catalán, Leonardo Cifuentes, Esteban Villegas, Juan Fuentealba y la concejala Sra. Miriam Pérez.

Abstención, un (1) voto, el alcalde Sr. Miguel Peña Jara, por pertenecer a la compañía de bomberos.

- **Acuerdo N° 611/23:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal la modificación presupuestaria DAEM N°10, la siguiente:

PROPUESTA MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°10/2023
Por aumento de ingresos y gastos presupuesto Subvención Regular

AREA : EDUCACIÓN

SUB TITULO	ITEM	Asig.	DENOMINACION	PRESUPUESTO DE INGRESOS (M\$)				
				INICIAL	VIGENTE	AUMENTO	DISMINUCIÓN	MONTO ACTUALIZADO
05	03		Transferencias de Otras Entidades Públicas	5.097.316	5.250.655	60.000	-	5.310.655
		101	Aporte Municipal	277.776	244.076	60.000		304.076
03	01		Recuperación y reembolsos por licencias médicas	416.910	418.910	43.932	-	462.842
	99		Otros Ingresos	11.200	31.700	2.500		34.200
15	00	00	SALDO INICIAL	10	38.939			38.939



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.**

TOTAL INGRESOS			5.525.436	5.740.204	106.432	-	5.846.636
TOTAL AUMENTO PRESUPUESTO DE INGRESOS					106.432		

SUB TITULO	ITEM	Asig.	DENOMINACION	PRESUPUESTO DE GASTOS (M\$)				
				INICIAL	VIGENTE	AUMENTO	DISMINUCIÓN	MONTO ACTUALIZADO
21			Gastos en Personal	4.385.045	4.446.855			4.446.855
22			Bienes y servicios de consumo	923.150	993.299	79.432		1.072.731
	01	001	Alimentos y bebidas	4.120	18.000	15.900		33.900
	02	002	Textiles, vestuarios y calzados	2.730	2.730	2.500		5.230
	06	000	Mantenimiento y reparaciones	236.210	187.710	60.000		247.710
	12	002	Gastos menores	1.208	1.208	1.032		2.240
23	01		Prestaciones Previsionales	102.861	169.334	27.000		196.334
24	01	008	Premios y Otros	2.000	2.000			2.000
26	01		Devoluciones	10.000	10.710			10.710
29			Adquisición de Activos no Financieros	82.370	100.460	60.000	60.000	100.460
	03		Vehículos	0	60.000	60.000	60.000	60.000
34	07		Deuda Flotante	20.000	17.536			17.536
35			Saldo Final de Caja	10	10			10
TOTAL GASTOS				5.525.436	5.740.204	166.432	60.000	5.846.636
TOTAL AUMENTO PRESUPUESTO DE GASTOS						106.432		-

Incorporación de mayores recursos por recuperación de subsidios de licencias médicas y otros menores, para suplementar gastos de operación; y, aumento del aporte municipal para la adquisición de un vehículo, que será destinado al traslado de estudiantes del Programa Integración.

➤ **Acuerdo N° 612/23:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal la modificación presupuestaria DAEM N°11, la siguiente:

**PROPUESTA MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°11/2023
Por reasignación de gastos Presupuesto Subvención Escolar Preferencial (SEP)**



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

AREA : EDUCACIÓN

SUB ITEM	Asig.	DENOMINACION	PRESUPUESTO DE INGRESOS (M\$)				
			INICIAL	VIGENTE	AUMENTO	DISMINUCIÓN	MONTO ACTUALIZADO
05	03	Transferencias de Otras Entidades Públicas	1.181.170	1.181.170	-	-	1.181.170
	003	De la Subsecretaría de Educación / SEP Ley N° 20248	1.181.170	1.181.170			
08	01	Otros Ingresos	33.070	33.070	-	-	33.070
15	00	00 SALDO INICIAL	10	228.387			228.387
TOTAL INGRESOS			1.214.250	1.442.627	-	-	1.442.627
TOTAL AUMENTO PRESUPUESTO DE INGRESOS					0		

SUB ITEM	Asig.	DENOMINACION	PRESUPUESTO DE GASTOS (M\$)				
			INICIAL	VIGENTE	AUMENTO	DISMINUCIÓN	MONTO ACTUALIZADO
21	03	Gastos en Personal	914.150	932.150			932.150
	004	Otras remuneraciones	679.840	697.840			697.840
22		Bienes y servicios de consumo	238.360	292.200	85.710		377.910
	09	003 Arriendo de vehículos	2.900	2.900	45.710		48.610
	11	Servicios Técnicos y Profesionales	18.470	36.470	40.000		76.470
23	01	Prestaciones Previsionales	12.000	12.000			12.000
24	01	008 Premios y Otros	2.100	2.100			2.100
29		Adquisición de Activos no Financieros	35.630	68.640			68.640
34	07	Deuda Flotante	12.000	2.730			2.730
35		Saldo Final de Caja	10	132.807		85.710	47.097
TOTAL GASTOS			1.214.250	1.442.627	85.710	85.710	1.442.627
TOTAL AUMENTO PRESUPUESTO DE GASTOS					0		



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

Se suplementa la cuenta arriendo de vehículos para financiar transporte escolar de los establecimientos, que mayormente cuentan con este servicio, y mantienen saldos sin ejecutar, SEP del año anterior, además de gastos en capacitaciones solicitadas por los directores y en proceso de contratación. Los recursos se obtienen del saldo disponible en la cuenta saldo final de caja.

➤ **Acuerdo N° 613/23:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal la modificación presupuestaria DAEM N°12, la siguiente:

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°12/2023
Por aumento de ingresos y gastos Presupuesto Subvención Integración (PIE)

AREA : EDUCACIÓN

SUB TITULO	ITEM	Asig.	DENOMINACION	PRESUPUESTO DE INGRESOS (M\$)				
				INICIAL	VIGENTE	AUMENTO	DISMINUCIÓN	MONTO ACTUALIZADO
05	03		Transferencias de Otras Entidades Públicas	1.005.780	1.005.780	-	-	1.005.780
		003	Transferencias de la Subsecretaría de Educación	1.005.780	1.005.780	65.000		1.070.780
08	01		Otros Ingresos	31.680	31.680	-	-	31.680
15	00	00	SALDO INICIAL	184.000	347.329			347.329
TOTAL INGRESOS				1.221.460	1.384.789	65.000	-	1.449.789
TOTAL AUMENTO PRESUPUESTO DE INGRESOS						65.000		

SUB TITULO	ITEM	Asig.	DENOMINACION	PRESUPUESTO DE GASTOS (M\$)				
				INICIAL	VIGENTE	AUMENTO	DISMINUCIÓN	MONTO ACTUALIZADO
21			Gastos en Personal	1.138.150	1.138.150	144.010		1.282.160
	03	004	Remuneraciones Reguladas por el Código del Trabajo	313.475	313.475	144.010		457.485
22			Bienes y servicios de consumo	63.520	69.520	0		69.520
23	01		Prestaciones Previsionales	15.510	15.510			15.510
29			Adquisición de Activos no Financieros	4.270	75.270	0		75.270



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

35		Saldo Final de Caja	10	86.339		79.010	7.329
		TOTAL GASTOS	1.221.460	1.384.789	144.010	79.010	1.449.789
TOTAL AUMENTO PRESUPUESTO DE GASTOS					65.000		

Incorporación de mayores recursos proyectados por subvención PIE para suplementar gastos en personal regido por el código del trabajo, lo cual se complementa con disponibilidades del saldo final de caja.

➤ **Acuerdo N° 614/23:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal la modificación presupuestaria DAEM N°13, la siguiente:

PROPUESTA MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°13/2023
Por aumento de Ingresos y Gastos Presupuesto Subvención JUNJI

AREA : EDUCACIÓN

SUB TÍTULO	ITEM	Asig.	DENOMINACION	PRESUPUESTO DE INGRESOS (M\$)				
				INICIAL	VIGENTE	AUMENTO	DISMINUCIÓN	MONTO ACTUALIZADO
05	03		Transferencias de Otras Entidades Públicas	355.420	389.120	26.900	-	416.020
05	03	003/999	Otros- MINEDUC	-	-	930		930
		004	De la Junta Nacional de Jardines Infantiles	321.070	321.070	26.900		321.070
		099	aguinaldos y Bonos	34.350	34.350			34.350
05	03	101	Aporte Municipal	-	33.700			33.700
08	01		Otros Ingresos	30.510	34.810	12.620	-	47.430
15	00	00	SALDO INICIAL	10	10	-		10
TOTAL INGRESOS				385.940	423.940	39.520	-	463.460
TOTAL AUMENTO PRESUPUESTO DE INGRESOS					39.520			

SUB TÍTULO	ITEM	Asig.	DENOMINACION	PRESUPUESTO DE GASTOS (M\$)				
				INICIAL	VIGENTE	AUMENTO	DISMINUCIÓN	MONTO ACTUALIZADO
21			Gastos en Personal	348.060	359.600	26.900	-	386.500
	03	004	Otras remuneraciones	348.060	359.600	26.900		386.500
22			Bienes y servicios de consumo	35.860	47.105	12.620		59.725



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

	02	Textiles, Vestuario y calzado	210	6.815	2.500		9.315
	06	Mantenimiento y reparaciones	0	1.000	2.200		3.200
	09	Arriendos	5.710	9.350	7.920		17.270
23	01	Prestaciones Previsionales	0	10.995			10.995
26	01	Devoluciones	10	900			900
29		Adquisición de Activos	0	4.300	0		4.300
34	07	Deuda Flotante	2.000	1.030			1.030
35		Saldo Final de Caja	10	10			10
		TOTAL GASTOS	385.940	423.940	39.520	0	463.460
TOTAL AUMENTO PRESUPUESTO DE GASTOS					39.520		

Incorporación de mayores recursos proyectados por subvención JUNJI y por subsidios de licencias médicas

- **Acuerdo N° 615/23:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal el Plan Municipal de Cultura, se adjunta como anexo.

CUENTA DEL ALCALDE

- Informar que hubo dos proyectos del gobierno regional que están concretados y pasado el 18 de septiembre lo vamos a inaugurar, estos son; el parque de calistenia y la cancha de la escuela Amanda Chávez Navarrete.
- Los días 7 y 8 de septiembre se llevaron a cabo la celebración del día del dirigente social, actividad que se realizaría en el mes de agosto, pero por motivos de lluvia se postergó.
- Actividad organizada por el programa Centro Día de DIDECO y la oficina de deportes denominada "Yo Soy", esta actividad fue desarrollada para los adultos mayores el día jueves 7 de septiembre.
- Capacitación a los dirigentes sociales por iniciativa medio ambiental, la que se llevó a cabo el día de ayer, donde se destinaron algunos recursos para que ellos puedan postular a este beneficio.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

- Semana de recreación de los funcionarios de Salud, donde se celebra la salud primaria, siempre cubriendo los turnos del servicio.
- Descontento de la comunidad por el mal estado de la ruta N-48, se realizó un video donde se autoriza la manifestación en el puente El Roble, ya que no ha habido respuestas del MOP, la empresa REMAVESA no ha realizado la conservación correspondiente al camino.
- De igual forma están las diferentes calles de nuestra comuna, estamos en un plan de compra de asfalto en caliente para comenzar a reparar nuestras calles, empezando por la calle 18 de septiembre.
- Hoy por la tarde a las 15:30 horas se realizará la puesta del hito de Benjamín, junto a la presencia de la SEREMI de Justicia.

INCIDENTES O VARIOS:

CONCEJALA MIRIAM PÉREZ:

- Quiero tocar un tema que es bien sensible, nosotros el año pasado como comisión de Educación, tuvimos varias reuniones donde hicimos algunos alcances, algunas peticiones que estuvieran plasmadas en el PADEM, estoy sumamente preocupada porque no hay profesores de reemplazo en caso de licencia médica, esto yo lo vengo escuchando de hace bastante tiempo, ya está colapsado e incluso una escuela chica hay cinco profesores con licencia médica, indistintamente que el profesor este con licencia médica yo apelo por los alumnos, porque son los más perjudicados. Toco este tema porque tengo tres nietos en escuelas públicas y siempre he apostado por ello, pero me estoy dando cuenta que cada día que pasa es peor e incluso lo di a conocer cuando mi nieto estaba en primer año tuvo como cinco o seis profesores diferentes, donde a uno no se le olvida el nombre del profesor que tuvo en la básica, entonces los alumnos no tienen apegos al final, vimos que hay profesores que tienen más de 180 días de licencias y son más de 10 funcionarios, como decía la directora (s) no



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

se encuentran profesores que vengan a hacer reemplazo por 10 o 15 días que vengan de Chillán o Concepción porque no les sale rentable. Hay que tomar decisiones ya que estas personas tienen salud compatible y para ello hay que dejarlo expreso en el PADEM del próximo año.

Alcalde, el tema de las licencias médicas no es solo un tema a nivel comunal, sino que es a nivel nacional y en la Asociación de Municipalidades del Valle del Itata, hay que ver dónde está la liviandad para que se presenten tantas licencias médicas.

- Para el próximo jueves 21 de septiembre cito a reunión de la comisión de Educación a las 09:00 horas.
- El tema de la movilización, los apoderados creen que es un derecho adquirido, a mí me da gusto ver como los alumnos del colegio Quillón se vienen a pie en dirección hacia la plaza, para mí esto ya está en crisis.

Alcalde, sabemos que en la comuna de Quillón hasta el momento no hay afectación con el recurso de movilización para los estudiantes, pero en otras comunas están retirando este beneficio.

CONCEJAL FELIPE CATALÁN:

- Tema tratado por el alcalde y que afecta a la comuna referente a la conectividad, sin lugar a dudas es lo que se ha tomado en la conversación pública, reuniones, hoy la conectividad total en la comuna de Quillón está en crisis, la ruta N-48 por un lado es evidente el daño que está ocasionando a los vehículos motorizados, son daños millonarios, por lo cual, es una de las cosas que también se ha señalado y yo llamé a que lo puedan convocar desde la municipalidad a poder tomar acciones judiciales porque directamente pagar \$1.000.000 o \$1.500.000.- por un auto afectado por las condiciones de la ruta son recursos que hoy son súper complejos, por un camino que está intransitable, como todos los chilenos pagan sus impuestos para poder tener una conectividad y poder trasladarse de la manera



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

más normal posible, es por ello, que hago esa convocatoria que se pueda recepcionar esos casos y que posteriormente se busque asesoría jurídica y que se vincule una información en concreto de las personas que puedan estar afectadas al respecto. Pero lo que llama la atención no es solo la ruta N-48, hoy todos los caminos rurales, caminos asfaltados también están afectados, el llamado que hago y veo que después hay un llamado de parte suya a juntarse y lo que queremos que se realicen acciones concretas, muchas veces se mofaron de la instalación de esta arcilla blanca y que duraban 3 días, pero dura esos tres días, entonces ver o buscar la forma de apalear con recursos municipales, si no llegó el estado, por lo menos que llegue el aval de la comunidad que es el municipio y nosotros no vamos a negarnos de ninguna inversión que se pueda hacer en las rutas que hoy están afectadas. Hay que hacer mantenciones integrales, es por ello, que hemos solicitado la programación integral de maquinaria y no solo aquello, también en la adquisición de servicios de maquinaria externos y que nos garanticen que durarán todo el año, mi llamado es a priorizar los recursos. Lo convoco a usted alcalde a ser y tener una postura mucho más tajante cuando va a las reuniones del ministerio no es posible que en dos ocasiones no tengamos ninguna respuesta, si gusta, nosotros lo acompañamos en representación de la comuna, pero no pongamos en riesgo a la comunidad.

Alcalde, en relación a las asesorías que se pudieran entregar referentes a los accidentes en la ruta N-48, don Eduardo Fuentes, asesor jurídico, nos puede ilustrar.

Don Eduardo Fuentes, buenos días, primero señalar que nosotros acá como dirección Jurídica e incluso antes siempre se ha atendido a la comunidad, llegan se atienden y se les entrega orientación, siempre que la instancia jurídica puede representar causas de la municipalidad son muy reducidas por ley N° 18.695 LOCM, en relación a lo que afecte a la comunidad en conjunto y en cada caso determina el alcalde, en situaciones en la que expresa en la que pueda haber una responsabilidad civil claramente se trata de una situación particular donde no podemos representar, sin perjuicio a ello, se les otorga la



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

orientación. En relación a los casos que requiera atención jurídica completa son derivados a la Corporación de Asistencia Judicial.

Alcalde, informar que la Corporación de Asistencia Judicial se encuentra instalada en calle San Martín en la oficina de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos al lado de los baños públicos, agradecer a la organización por haber facilitado las dependencias y estamos a la espera de la licitación pública de un espacio para la corporación.

- En relación a lo que comentaba la concejala Pérez sobre el transporte escolar que se pueden ir mejorando, también hay requerimientos de algunas poblaciones y juntas de vecinos de poder instalar algunos refugios de agua donde puedan esperar los niños los transportes escolares o el transporte público.

Alcalde, en relación a los refugios peatonales tenemos recursos considerados para ello.

- Estamos llegando nuevamente a la temporada de verano y vemos con mucha complejidad los perros en situación de calle, ha sido un tema reiterativo, lo hemos señalado a la unidad de Medio Ambiente, pero todavía no lo han considerado, ¿Cuándo se van a desarrollar programas de esterilización? Para estos perros que están en la situación de calle, son los que más vulnerables están y son los que más se procrean porque no hay ningún control, seguimos insistiendo en la esterilización de las mascotas que son las que mayormente están cuidadas, si para eso están sus humanos cuidadores.
- Quiero solicitar un informe de la totalidad de las compras ágiles y convenio marco que se han desarrollado durante el año 2022 y 2023, estoy a la espera de los informes de los tratos directos desde el año 2021 a la fecha.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

CONCEJAL LEONARDO CIFUENTES:

- Con respecto al camión limpia fosa, todos sabemos que llegó a fines del año pasado a estar a disposición de la comunidad, se ha informado en reiteradas ocasiones que está entrampado por una documentación, pero ya la información se dijo que en julio iba a estar habilitado según lo indicado por el administrador y hasta la fecha todavía no hay luces con respecto a eso, sabemos que viene enfocado a la limpieza de fosas y quienes podrán optar a este servicio serán aquellos de bajo nivel socio económico, y con el mal tiempo que hemos tenido sabemos que muchos vecinos han tenido problema con sus fosas, han tenido que estar pagando una o dos veces este servicio, ahora si no tenemos información prontamente sobre el camión limpia fosa, el llamado es a poder generar el recurso para que se cubran estas necesidades más urgentes.

Alcalde, somos tres comunas las que estamos a la espera de la resolución sanitaria.

- ¿Qué ha pasado con el proyecto de alcantarillado en la población San Francisco? Que a fines del año 2021 se inició un trabajo con SECPLAN, había un proyecto de por medio, la verdad es que no ha habido una retroalimentación a ese proyecto, ¿en qué proceso va? Porque había un compromiso, había algunos que les faltaba la conexión de agua potable, pero me imagino que también se está trabajando con el sistema de alcantarillado. De igual forma el puente Quillayes que fue licitado, se supone que fue adjudicado, pero el tema es que ya se viene la apertura de la compuerta del canal y no van a tener una solución antes del verano.

Director de SECPLAN, referente al tema del puente Quillayes se licitó por segunda vez, hubo dos empresas que postularon, una sobrepasó el monto de \$31.500.000.- y la otra empresa que estaba dentro del rango quedó desestimada porque le faltó un antecedente y la comisión de evaluación determinó desestimado, por lo que quedó inadmisibile, lo que se va a hacer está en tramitación otra vez para subirla al portal.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

El director de SECPLAN responde las consultas de los concejales.

- Solicitar el informe que se había hecho en concejo anterior sobre el estudio de tránsito que se realizó en el sector urbano de la comuna.
- El camino de Chancal que está en pésimas condiciones, le pediría que pudieran intervenir este punto porque sabemos que este camino estaba enrolado y quedó fuera de la licitación de la global, Vialidad se comprometió en hacerse responsable de este camino y no ha cumplido.

Alcalde, el día domingo la presidenta de la junta de vecinos de Chancal se comunicó conmigo, me llamó preocupada por el camino y el día de ayer nuevamente se puso en contacto conmigo para tratar el tema, ya se informó a la dirección de Obras para que acudan a ver el mal estado del camino, sabemos que este camino le corresponde a Vialidad, pero vamos a hacerlo.

- En relación a la aplicación de matapolvo, no se ha escuchada nada todavía al respecto, no se le ha comunicado nada al concejo referente al tema, espero que no estemos en último momento licitando este servicio.
- Este punto ya lo había mencionado el concejal Catalán sobre los caminos, si es necesario poder contratar un rodillo para poder dar una solución más definitiva y que dure por lo menos la temporada estival, hacer un trabajo y presentarlo al concejo de que se va hacer con respecto a eso.
- Recordar la limpieza de la posta de Coyanco, porque hay un compromiso de limpiar atrás de la posta, para que puedan priorizar ese tema.

CONCEJAL ESTEBAN VILLEGAS:

- Me quedaron tres puntos del concejo pasado en incidente, uno de ellos es el tema de la sede Las Totoras, quiero decir a los vecinos que



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

no es que yo no quiera que se haga la sede, ya que el municipio tiene que hacer una inversión con altura de mira, comprar algún terreno, pero no poner una sede al lado del cendyr náutico, si quieren hacer algo en el cendyr náutico debe ser amigable, ese es el tema.

- El caso de la Sra. Palmenia este tema viene de diciembre que le harían una construcción, se cambió la directora de DIDECO, la Sra. Natalia defiende a la mujer, la Sra. Palmenia es una mujer que tiene a su hijo y vive de la jubilación de su hijo, no tiene trabajo, sí le entregan ayuda por parte del municipio, pero se le ha dado una mala, no sé, fue hasta el alcalde a la casa y le vuelven a hacer todo el informe de nuevo, ella incluso no puede venir ni a la oficina de DIDECO porque tendría que dejar a su hijo solo, a veces está enfermo, hemos tenido grandes lluvias, hemos estado en estado de catástrofe y todavía no se liberan los recursos, con el administrador municipal fui testigo que dijo que en el mes de diciembre se hace, vamos a cumplir un año y todavía no pasa nada, entonces igual me gustaría que se tome este caso y se hable algo en serio, a lo mejor, se le ha entregado entre \$15.000.000.- entre cajas y cuestiones, pero a mí me da lo mismo, en el fondo a mí me interesa que la autoridad o administración si toma un compromiso se haga de debida forma y se haga a tiempo y no cuando la gente está cansada, lleva tres años que se le instaló la mediagua en la administración anterior donde se construyó una vivienda de 3x6 metros, con una losa de cemento donde en el invierno le llega toda el agua a la casa y se moja y no la puede habitar, entonces se critica muchas veces los paseos que se hacen, pero debiéramos ir a ver a esas personas y hacer conciencia de que necesitan la ayuda.
- Con respecto al sector Las Camelias, hay que echar material en algunas calles porque se les pasa maquinaria y se produce barro, los furgones escolares no pueden pasar, hay material en la cancha Esparraguera, no sé si ya se ocupó el material, pero hay material para poder dar la conformidad a los vecinos y no seguir en el barro.
- Estuve en la reunión del plano regulador le pido disculpa a los vecinos que no pude ir a las termas, pero me encontraba en una reunión importante que era el tema de la presentación del plan regulador



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

donde estuvimos los concejales y echamos de menos a la primera autoridad, quien debiera estar interesado en lo que es el plan regulador, así que hay puntos que debemos conversar, también cuando se haga la bajada con la empresa y los vecinos, seguir adelante con el plan regulador y que la administración esté interesada en el tema.

Alcalde, he estado en muchas reuniones del plan regulador, en esta administración he sido el único que ha tenido la consideración y que el concejo también aprobó de trabajarlo y hemos estado trabajando, si no estuve en esa reunión es porque en mi rol de trabajo también tengo otros compromisos, porque también soy principalmente interesado no sólo como alcalde sino también por la comunidad que por mucho tiempo ha pedido por el plan regulador.

- Con respecto a la ruta N-48 por escrito había solicitado un oficio y me llegó el que se envió a Vialidad, pero hay uno del año pasado de agosto del 2022 y nosotros en enero estuvimos solicitando oficiar al MOP por el tema de la ruta N-48, ahora en agosto cuando estamos en pleno invierno, el año pasado no se pudo trabajar porque había lluvia, la administración municipal y a la vez el gobierno regional y central se farreó todo el verano, tenemos hoy en día accidentes graves, el año pasado se levantó una polémica de poner denuncias, pero quiero saber por parte de jurídica si es factible si uno pone una constancia en carabineros la empresa tiene un seguro, hacer el apalancamiento con el prevencionista de la empresa y ver si pueden responder la empresa con el seguro que tiene la carretera, si ellos tienen un contrato, entonces ver en ese sentido y buscar por ese lado, porque el año pasado cuando hice las averiguaciones había que hacer una constancia en carabineros, usted tiene su concejo haga una carta firmada por todo el concejo, ahora que tiene el problema que no le responden del gobierno regional se acuerda de nosotros, debieran habernos presentado por escrito dirigido al SEREMI de Obras Públicas, al director de Vialidad y nosotros firmamos todos los concejales, antiguamente así se hacían las cartas cuando estaba don Alberto Gyhra que en paz descansa y se pasan por concejo y todos poníamos las firmas e incluso usted mismo pidió cuando vinieron las



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

autoridades del gobierno pasado que tenían que pedirle permiso a usted para poder venir a Quillón y ahora no viene ninguna autoridad, no lo entiendo, también tenemos a comunicaciones para poder hacer una reunión vía remota con el director de Vialidad, cuando yo fui a Santiago con la ministra don Pablo de la Fuente se conectó a la reunión de esta forma y estuvimos junto a otros concejales con sus alcaldes, entonces porque en el próximo concejo invitamos a algunas autoridades que se conecten online, al SEREMI de Obras Públicas y al director de Vialidad, para nosotros poder hacer las consultas correspondientes y saber cuáles son las proyecciones que tienen para nuestra comuna en relación a nuestros caminos. Lo otro alcalde, nosotros tenemos que empezar por casa con el tema de las proyecciones del camino, aquí yo lo he pedido hasta el cansancio por favor que venga el director de Obras o el encargado de Maquinaria y que nos informen cual es la proyección que tienen para este verano, cuáles son los caminos que van a reparar, en que tiempo se va a aplicar el matapolvo, porque yo no sé todos los días hay una emergencia y sacan la máquina para allá y no lo tienen programado desde antes, que nos expliquen de qué manera van a trabajar este verano y lo mismo le pedimos al gobierno regional, al MOP y a Vialidad, ¿Cuál es la proyección que tienen para Quillón este verano? Eso es lo mínimo, porque si hay una cabeza en la administración que mira a su comuna desde arriba lo primero que debe hacer es informar al concejo cual va a ser la dinámica de trabajo para la temporada, o si no vamos a llegar al invierno 2024 y vamos a tener los mismos problemas otra vez, al menos yo no voy a rechazar nunca una compra de material para los campos, tampoco objeto que se le eche material a la entrada de las viviendas de los vecinos, en el verano tuvieron incendio, pasaron los camiones quedaron sin material las casas, entonces usted alcalde tiene todas las posibilidades de cumplir bien a los vecinos.

- En el sector de Quitrico faltan unas ayudas de estanque me dicen por interno los vecinos con el tema de las últimas lluvias habían sido comprometidas.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

Alcalde, falta que se dirijan a DIDECO y no hay ningún problema, siempre hemos estado preocupados.

CONCEJAL JUAN ARÍSTIDES FUENTEALBA:

- Ruta N-48 que todos hemos tratado este tema y ha sido reiterativo en nuestras opiniones de hace mucho tiempo, creo que podríamos crear una forma de recibir las denuncias, porque tenemos que juntar antecedentes para cuando vaya a Santiago a futuras reuniones, puede ser por oficina de partes adjuntar la foto indicando el lugar. Apoyar a los líderes que están convocando a la marcha del día de mañana, el llamado es ir a poyar independiente del color político ya que es un tema que nos está afectando a todos ya que es un acceso principal a nuestra comuna.
- El camino a Chancal ya lo denunciaron está muy malo el camino desde la posta o del cementerio hacia afuera.
- El Olivar, estuvimos hace un mes en una reunión con los dirigentes, también se adquirió o se tomó el compromiso de borrar una poza de agua que está ahí y todavía está sin nada, los vecinos están llamando siempre por ese evento.
- Estuve en el cementerio de Cerro Negro, está quedando súper bonito el frontis, pero hay que revisar el diseño, por este momento los camiones están entrando por los terrenos de los vecinos, por el lado sur, pero vamos a tener una dificultad muy grande que es el acceso al retiro de la basura, no cabe un camión de residuos domiciliarios, por donde se está poniendo la solera. A futuro vamos a quedar cortos de estacionamiento, por lo tanto, vamos a tener que hacerle una defensa a la vereda que se está haciendo desde el canal hacia el frontis o si no vamos a sufrir mucho deterioro la vereda. También la posible compra del terreno hacia el lado norte, también se va a ver dificultada la entrada por el tema de la solera y está quedando muy apegada al oratorio que está a la entrada, la otra idea era dejar el tacho de basura afuera, pero no hay espacio.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

Alcalde, esperemos que dentro de este mes podamos tener una respuesta de contraloría, es algo que nos costó, pero se cambiaron las decisiones en relación que se iban a hacer nichos y entiendo toda la problemática porque el fin de semana estuve en un funeral muy masivo, se ve el problema al ingreso hacia el cementerio de los que vienen desde Liucura y no tan solo los que vienen, también tiene una fatigación de material ese puente que se ha recuperado así como el de la balsa, pero se está viendo eso y esperamos ver el proyecto terminado para las futuras proyecciones y sabemos que merecemos comprar esa hectárea vamos a tener un 50% de estacionamiento hacia el interior y el otro es para construir y lo más probable es que hemos estado viendo es que el responsorio tenga que cambiar de ubicación, con respecto al container de la basura vamos a tener que buscar una solución.

- Fiestas patrias, vamos a ser el centro ramadero más grande de la región de Ñuble, por lo tanto, desearles lo mejor a nuestro turismo, a seguridad que va a ser un organismo muy importante ahí y siempre previniendo que no nos pase nada para salir airoso de esto, a los carabineros que son parte importante del apoyo que podemos recibir como parte organizadora del evento, desearle el mayor de los éxitos, que les acompañe el clima, que tengan buenas ventas, que venga mucha gente a nuestra comuna y que podamos pasar un 18 de septiembre de buena forma.

Srta. Natalia Aedo, buenos días, en relación al caso social expuesto por nuestro concejal Villegas, primero que todo, como aprendizaje y sé que ustedes lo saben porque llevan años en el cuento y para los nuevos es importante, hay una forma de trabajar y que tenemos los empleados públicos incluyéndose municipales, las autoridades locales incluyendo los ediles, nosotros trabajamos bajo el marco de la confidencialidad y la ética profesional, exponer un caso social con nombre, apellido, vulneraciones, vulnerabilidades sociales, etc. Ante la comunidad y ante el concejo municipal sea por cumplimiento e incumplimiento, aprovechamiento político, como queramos tomarlo, siempre es mal visto, nosotros debemos trabajar, los trabajadores sociales sabemos y todos ustedes juraron o prometieron ante el



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

código civil o la Biblia el trabajar bajo el marco de la confidencialidad y la ética profesional indistintamente si son profesionales o no, volver a exponer el caso en cuestión en el concejo municipal está demás, concejal Villegas usted sabe dónde trabajo, el caso además estoy hablando que ha sido expuesto, que además le hemos señalado la cantidad de veces que ha tenido atención desde la asistencia social, los recursos invertidos en una casa de emergencia para una familia de dos personas, la inversión en un radiers, la inversión en la habilitación universal, en la aplicación de la fichas de emergencias por las inundaciones que se le aplicó en la casa que no debería estar usando las dos veces en nivel alto con pérdida de enceres y con nivel alto en pérdida de vivienda, por ende, es beneficiaria de todas las ayudas SENAPRED correspondiente, los compromisos extras concejal tenemos que verlo en privado, con la DIDECO y la administración municipal, exponer casos sociales en público es una falta a la ética y a la confidencialidad que todo funcionario público debiera tener.

En relación por lo que me convoca el alcalde a la carta ingresada por don Marcelo Hernández presidente de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos Rurales del sector sur y que fue expuesta ante el concejo pasado, envié un informe técnico al secretario municipal que fue enviado a los concejales, donde además se explica el contexto de la misma carta y también de respuesta al trabajo de la dirección que actualmente dirijo, no de todas las solicitudes de la unión comunal, ¿porque lo revelo? Porque si ustedes miran la carta y la leen señala especialmente en sus conclusiones abandono, desidia, etc. Siendo que esa asamblea surge justamente porque esta directora y su unidad de Organizaciones Comunitaria convocó a una reunión el 14 de agosto a los dirigentes de la unión comunal de Juntas de Vecinos Rurales del sector sur en nuestras dependencias de DIDECO donde se le invitó al presidente don Marcelo Hernández y a su directiva a hacer una asamblea y trabajar de manera sistemática y en conjunto a realizar un diagnóstico de las necesidades de esas juntas de vecinos donde además nos comprometimos de mutuo acuerdo a tener una reunión una mesa de trabajo técnica el 16 de octubre de este año y que don Marcelo Hernández tiene muy claro y que además comprometí la asistencia de otras direcciones como SECPLAN, la dirección de



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

Obras, justamente por el levantamiento de información que pudiera levantar esta unión comunal, ahora que llegue un informe al concejo municipal está bien que se levanten las necesidades, pero no desconocer que eso no surge de la nada, surge a través de una reunión en conjunto se está realizando con las uniones comunales urbanas y rurales.

En relación a la solicitud del concejal Catalán la DIDECO si envió lo solicitado por usted en un informe técnico elaborado por nuestra encargada de abastecimiento municipal, hizo un trabajo sistemático de todo lo que son los trabajos directos del 2021 al 2023 y que está en poder del concejo hace varios días.

La jornada de autocuidado para líderes a las cuales se les invitó y convocó a 135 dirigentes sociales de las juntas de vecinos urbanas y rurales de la comuna enmarcada en el plan de trabajo de la unidad de Organizaciones Comunitarias y que se llevó a cabo el 7 y 8 de septiembre, es una actividad enmarcada justamente en fines de capacitaciones comunitarias, no es una ceremonia ni es de carácter protocolar que es lo que nos obliga a convocar a los concejales en cuestión, que hacemos nosotros, siempre de invitar a los concejales, ediles, directores, etc. El alcalde si estaba invitado para las dos jornadas como funcionario municipal, a ustedes lo invitamos para el primer día, tenemos recursos para estas actividades, esta jornada merecida para todos los dirigentes tuvo una inversión de \$9.000.000.- de los cuales \$5.450.000.- cubrió la alimentación, \$2.000.000.- para el arriendo de local y \$1.600.000.- para traslado, esta directora no participó porque tenemos cosas en agenda que tenemos que cumplir, felicito a la unidad de Organizaciones Comunitarias por toda la gestión porque muchos de nuestros dirigentes que se sacan la mugre en nuestros territorios no conocían la nieve, no tienen estos espacios de esparcimiento y es una actividad que estaba planificada con anterioridad en la unidad de Organizaciones Comunitarias, el costo por persona era de \$66.000.- y con ellos se costaba el traslado, la alimentación, el local y el acceso libre a todas las dependencias incluyendo sus piscinas termales, nos acompañaron algunos funcionarios municipales, agradecer a la TENS que nos acompañó, a la funcionaria de deportes que nos apoyó con las pausas activas.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

Concejal Villegas, considero una falta de respeto, uno como concejal no debíamos estar encargado de esto, porque está nuestro alcalde, yo estoy con autorización de la Sra. Palmenia tocando este tema, ella llora por teléfono.

Alcalde, cada vez que tengan un caso social pidan hablar con la administración municipal o con la DIDECO, el teléfono está a disposición.

Alcalde, siendo las 12:30 horas se da término a la sesión ordinaria N° 101 del Concejo Municipal y agradecer a la audiencia que siguen el concejo por sus distintas plataformas.

Grabación editada de la sesión de acuerdo a la Ley 21.534.

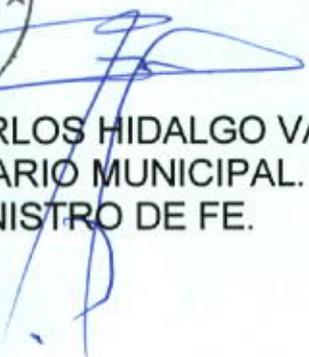
Acta N° 101/23, aprobada por el Concejo Municipal, jueves 21 de septiembre.




MIGUEL PEÑA JARA.
ALCALDE.

QUILLÓN
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL.




EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA.
SECRETARIO MUNICIPAL.
MINISTRO DE FE.

echv/ovg/aso.

Quillón, jueves 21 de septiembre de 2023.